

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XII

San Sebastián: Domingo 16 de Noviembre de 1902

Nº 3953

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Bodas y Administración
Calle de Vergara, 7 y San Martín, 12

Precios de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
Provincias.	un año	16
Provincias.	semestre	9
Provincias.	un año	18
Extranjero.	36	
Precios de suscripción		
En 1.º plena.	1,50 pesetas linea	
2.º	0,75	
3.º	0,50	
4.º	10,15	
Comunicados de 2 a 25 pesetas linea		
El número, 5 cent.	Atendido, 25 cent.	
Teléfono número 128		

PROBAD DOMEcq
EL COGNAC
DE SANTANDER

Destilado con vino puro de Jerez; es el MEJOR y UNICO; gran premio. Concurso de análisis.

París 1900.

El nuevo Gobierno

Por fin se ha resuelto la crisis que amenazaba con un desastre final para el partido fusionista; pero a nuestro juicio no se ha evitado con esta solución el desmoronamiento del partido, sino tan sólo se ha conseguido aplazarlo. ¡Por corto tiempo! Esto es lo que nadie puede augurar, aunque la opinión general de los que se ocupan de política no concede al Gobierno que ayer se constituyó más vida que el próximo invierno, y al acaso muy contados días de la primavera siguiente.

El juicio que este Gobierno ha merecido ya nos lo anticipó por teléfono nuestro corresponsal en Madrid; difiere muy poco del que merecía el anterior, y se comprende que así sea por la escasa variante que respecta a aquél represión en cuanto a hombres y a ideas. Continuador del pro-

grama del Gabinete que le precedió en la gobernanza del Estado, será también como aquél lo fué, blanco de los ataques de las oposiciones en el Parlamento, y muy especialmente de los del señor Romero Robledo, quien no oculta la indignación que le ha producido el desastrado papel que durante el período de consultas, conferencias y amarillas para solución de la crisis se le ha hecho desempeñar.

El señor Sagasta ha debido preverlo así para prepararse sin duda a la defensa diaria en el Gobierno al señor Puigcerver, para que pueda compartir con el señor Moret las rudas tareas parlamentarias.

La principal habilidad del señor Sagasta, y la nota más saliente de la solución de la última crisis, es la de haber dado entrada en el nuevo Gobierno al señor Puigcerver.

Es el señor Puigcerver uno de los mayo-

res prestigios del partido fusionista; sus excepcionales conocimientos en asuntos económicos garantizan la gestión del nuevo Gobierno en cuanto se relaciona con nuestra Hacienda, sus brillantes dotes oratorias y los triunfos parlamentarios que antes de ahora ha obtenido, son una esperanza para el partido fusionista, ante las escabrosidades del camino que en este último período de su mando ha de recorrer.

Hubiera sido preferible la entrada del señor Puigcerver en Hacienda, más su estado delicado de salud no le ha permitido hacerse cargo de ella.

Si las impresiones dominantes se confirman, serán muy contadas las sesiones que el Parlamento celebre, pero serán seguramente de prueba para el Gobierno y juzgaremos imposible que las habilidades de Sagasta, y la elocuente y razonada oratoria y el gran talento de Puigcerver, puedan dar vida al «galvanizado cadáver» del partido liberal, que como tal no tardará en descomponerse.

Atentado regio

París, 15.—21

Anuncian de Bruselas que el Rey de los belgas ha sido objeto esta tarde de un atentado al salir de la iglesia de Ste. Gudule, donde se celebraba un servicio fúnebre por la Reina.

Un individuo disparó contra él tres tiros de revólver sin que por fortuna consiguiera hacer blanco.

El regicida, que fué detenido y no lo impidió la policía hubiera sido lynchado por la multitud, se llama Bouvillo, nació en Pinardo, cerca de Nápoles, en 1859 y estaba domiciliado en Bruselas, calle de Bouchera, núm. 21, en cuya casa se incautaron las autoridades de libros y documentos anarquistas y algunos objetos sospechosos.

El atentado se cometió en el momento en que el carruaje regio llegaba a la Banca de Bruselas, en la calle Real, y los disparos se hicieron en dirección del carruaje que ocupaban los ayudantes de campo y las damas de honor.

La gendarmería detuvo enseguida al regicida, conduciéndolo a la comisaría de policía en carriaje, seguido de enorme multitud que gritaba: ¡Viva el Rey! ¡Muert al asesino! Esta multitud se detuvo luego frente al despacho de policía y continuó gritando.

La noticia del atentado circuló con mucha rapidez produciendo gran emoción en todo Bélgica y en Francia, donde el Rey Leopoldo es muy estimado.

En quanto Leopoldo se enteró de este odiooso atentado telegrafió al Rey Leopoldo felicitándole por haber resultado ileso de él.

Notas de sport

Automocilismo.—De mañana al martes es esperado en San Sebastián el conde de Dion, que como oportunamente anuncia mos viene con objeto de preparar la ruta

para la carrera de automóviles entre París y Madrid que debe celebrarse en el próximo mes de Marzo.

Esta carrera desperta general interés entre los aficionados al automovilismo.

Aerostación.—El nuevo globo dirigible de Lebally ha hecho anteayer numerosas evoluciones cerca de Nantes, navegando contra viento a una velocidad de cuarenta kilómetros.

«Le Petit Parisien» dice que con este mismo aerostato se intentará una excursión de ida y vuelta desde Molson a Nantes.

Después se dejará en suspensión las pruebas hasta la primavera, en que se pretenderá realizar un viaje a París.

La moneda falsa

En un artículo titulado «Desbarajuste monetario» que, firmado por P. Esteban, publicó el «Diario del Comercio» de Barcelona, se asegura que en ningún país del mundo reina, en materia monetaria la desorganización que en España, y, en comprobación, dice:

«Abundan tanto los billetes falsos que no hay más remedio de estar siempre alerta guardando los sujetos que a diario publican los periódicos, anunciando que, corren de mano en mano billetes de tal valor; de la serie tal y de cual fecha, que apenas se distinguen los buenos, teniendo que fijarnos en las letras y en los números y distinguir en presencia uno bueno y auténtico si el mercenario tiene las aletas del gorro más ó menos largas, si la nariz de Jovellanos está bien perfilada ó si el cabello de don Francisco de Quevedo es más ó menos sedoso.

«Y si eso ocurre con los billetes del Banco de España, mayor es el desconcierto, la inseguridad y la informalidad en punto a la moneda acuñada.

«Se necesita una clasificación más minuciosa que la que hizo Buffon con los auténticos ó Decenarios con las plantas para determinar todas las clases de monedas, buenas, malas, medianas, admisibles, medio admisibles y no admisibles que corren y circulan por este país.

«Hay duros sevillanos, cartageneros, zaragozanos y filipinos, que fueron buenos y ahora se nos han vuelto malos, ó mejor dicho, han sido declarados mal s. Luego hay duros duros que son considerados como buenas; ann cuando no están acuñados por el Gobierno, y luego hay otros que se llaman «Barceloneses» que también tienen quicuicuas.

«En cuanto a moneda acuñada falsa hay una variedad sorprendente. Medias pesetas y pesetas enteras falsas que parecen buenas; buenas que parecen falsas, y monedas de 4 ó 5 pesetas que brillan y se ven mal; otras que tienen una hoja, y duros con el busto de Alfonso, falsos también, de dos clases, ó como si dijerámos, de dos emisiones; así que deje de haberlos igualmente falsos del Gobierno provisional y con el busto de Alfonso XIII y Alfonso XIV.

«Buena variedad para un coleccionador! Pero lo raro del caso es, si raro puede llamarse aquí a ningún hecho, que nadie conoce donde radican las fábricas de acuñación de Sevilla, Cartagena, Zaragoza y Barcelona, ni tampoco se sabe quienes son los que hacen circular las muchas monedas de nuestras antiguas colonias que se procura endosar a los inseños.

Obsequios y acuerdo

París, 15.—21

El Rey de Portugal ha ofrecido un almuerzo al ministro de Negocios Extranjeros M. Deicassé, en el hotel Bristol.

—Loubet ha ofrecido una cacería en Márly, á la Mesa del Senado y á varios senadores.

Ilón si calumniador que iué á caer á los pocos pasos dando un grito, y aunque todos quisieron lanzarse hacia mí, yo cogí una silla y lo hubiera pasado mal el que se hubiera atrevido á tocarme.

El alcalde alarmado se disponía á pedir socorro, cuando en el momento uno de los camareros del Mirlo Blanco se presentó acompañado de Figel.

A la vista de éste dejé caer la silla de que me había armado, acción que le hizo fijar en mí, y al punto me reconoció.

—Como, eres tú el preso—dijo.

—¡Ah! vendid, vendid á decirles quien soy,—exclamé.

—Un momento; antes necesito hablar al dueño del Mirlo Blanco.

—A estas palabras Berot se le acercó sombrero en mano.

—Me han dicho que buscáis vuestros cubiertos,—repuso Figel.

—Certo,—murmuró Berot asombrado.

—Pues yo os los traigo.

—Vos, señor?

—Unos cincuenta diputados, pertenecientes al grupo colonial, se reunieron hoy para tratar de lo relativo á la convención franco-alemana, conviniendo en que era inaceptable porque abandonaba, ala compensación ninguna, todas las ventajas que resultaban para Francia de la convención de 1893.

Ecos de Sociedad

En el tren de la costa, de la mañana de ayer, llegaron á Usurbil los restos mortales de la malograda condesa de la Vega del Sella, doña Ignacia Samaniego, que falleció hace cinco años en Nueva Asturias.

Acompañando á estos restos venían de este último punto los señores D. Luis Zappino y el senador D. Juan Bautista Tejada.

Esperaban en la estación la llegada del férreo el clero de dicha villa guipuzcoana, y los señores de Moretín, D. Tomás Birmingham, Soraluce, D. Joaquín Pavis, y los colones de los señores de Samaniego, así como igualmente las numerosas relaciones de la familia de la finada, entre las que se hallaban los señores y señoritas de Irazabal, Moretín, condesa viuda de la Vega del Sella, Recio, Loreda y Seoane.

Los restos se hallaban contenidos en una caja de peltre negro, adornada con paños y fideos de seda, y con una cruz de flores naturales.

A la misa de «Requiem» que se celebró en la parroquia de Usurbil acudió numerosísimo gentío y el ayuntamiento de la villa en pleno.

Terminada la ceremonia religiosa se procedió al enterramiento de los restos de la finada condesa de la Vega en el nicho construido al efecto en la iglesia, junto al altar, de severos mármoles, que á la memoria de la que falleció en vida doña Ignacia Samaniego y Errazu han dedicado sus padres.

Con motivo de la triste ceremonia de ayer renovaron á los señores de Zappino y marqueses de Muruza la expresión de nuestro pésame.

—Procedentes de París ha llegado á su palacio de Villa Salinas en Passajes el marqués de Seoane.

—Ha fallecido en Pamplona la distinguida señorita doña Ramona Gómez de Zárate, hermana política del señor D. Julián Felipe, propietario de «El Eco de Navarra».

Hoy domingo, á las once, se celebrarán los funerales en la iglesia de San Nicolás.

A la distinguida familia acompañamos en su sentimiento y en sus oraciones por el alma de la finada.

—Anteayer, á las once de la noche, falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro estimado y particular amigo D. Pedro Norberto Díaz de Espada, persona que tenía numerosas relaciones, y por su carácter franco y leal era muy estimado y querido de cuantos en vida lo trataron.

—Primera. El párrafo primero del artículo 4.º de la ley de 30 de Enero de 1900, se debe entender en el sentido de que el auxilio que establece es diario, sin excluir los días festivos.

—Segunda. Para el cálculo de la indemnización que represente el salario de un año, ó de 18 meses, ó dos años, según los casos previstos en los párrafos segundo y tercero del art. 4.º, se aplicará el salario que ganase el obrero el día del accidente.

Reciba su estigida esposa doña Julianita Aldaz y su hijo D. Emilio y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que experimentan.

Hoy á las once de la mañana se celebrarán los funerales en sufragio del alma del fallecido, en la iglesia del Buen Pastor.

Hoy debe celebrarse en Madrid un banquete de los campeones que acudieron al concurso de recepción y transmisión telegáfica que acaba de verificarse en la corte.

Por el Centro de esta capital ha acudido á tomar parte en dicho concurso, como campeón, el ilustrado oficial de Telégrafos y distinguido amigo nuestro, D. Alfonso Lago, quien ha hecho brillantísimos ejercicios.

—El Rey ha ordenado el traslado del cadáver del inolvidable Cánovas del Castillo, al panteón de Atocha.

El traslado se verificará en breve.

—Procedentes de París han regresado á la corte los marqueses de Ocaña Torre.

—La condesa de Requena, que está pasando una temporada en París, volverá en breve á Madrid, acompañada por sus hermanos los marqueses de Viana.

—Por esta capital ha pasado con dirección á Madrid el príncipe Pío de Saboya, marqués de Castel Roig, procedente de San Petersburgo.

Diane.

Desde Vitoria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un soldado desertor del regimiento infantería de Cuenca, ha desertado, siendo á poco detenido y traído á ésta por la guardia civil.

—Mañana da en el teatro Principal un concierto el eminente pianista Planté. Hay deseos de oír al gran artista. Esta tarde ha llegado de Logroño.

15—Noviembre—1902.

NOTICIAS

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará en su número de mañana, la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

Vistos la instancia presentada al ministerio de la Gobernación por las Sociedades marítimas de Valencia «La Fraternidad», «La Unión» y «La Marítima Obrera», y el informe acerca de la misma emitido por la comisión de Reformas Sociales,

S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que en los casos que ocurrán en lo sucesivo, tenga V. S. presentes las siguientes reglas:

Primera. El párrafo primero del artículo 4.º de la ley de 30 de Enero de 1900, se debe entender en el sentido de que el auxilio que establece es diario, sin excluir los días festivos.

Segunda. Para el cálculo de la indemnización que represente el salario de un año, ó de 18 meses, ó dos años, según los casos prev